

## DÍA DEL PLANETA TIERRA

## Aniversario de oro: la agenda ambiental

**H**oy se celebra el aniversario de oro del Día del Planeta Tierra. Con motivo de esta importante efeméride, es pertinente realizar un recuento de cuál era la situación ambiental de Puerto Rico hace 50 años y los logros más importantes alcanzados hasta el momento. Me concentraré en la contaminación del aire y el manejo de residuos sólidos.

Hace 50 años, la contaminación del aire era muy severa, especialmente en dos cuencas aéreas. Una de estas es la cuenca aérea de Guayanilla-Peñuelas, donde estaba ubicado el tercer complejo petroquímico más grande de las Américas, conocido localmente como la CORCO. La segunda área era la cuenca aérea comprendida por Cataño y parte de los municipios de Guaynabo, Bayamón, San Juan y Toa Baja.

En aquella época, los automóviles utilizaban gasolina con plomo y carecían de los convertidores catalíticos, fumigándonos con óxidos de nitrógeno, hidrocarburos, partículas, monóxido de carbono y una buena dosis de plomo. Para añadirle sal a la herida, la mayoría de los municipios quemaba al aire libre la basura, incluyendo desperdicios peligrosos, todas las noches. Estos fuegos nos rociaban de más partículas, contaminantes tóxicos, incluyendo dioxinas.

## PUNTO DE VISTA



**Carl Soderberg**  
Exdirector de la EPA en el Caribe

Cincuenta años después, la gasolina no contiene plomo y los automóviles tienen convertidores catalíticos que reducen significativamente las emisiones de contaminantes. Además, ya contamos con automóviles híbridos y 100% eléctricos que eliminan aún más las emisiones. Desde mediados de la década de 1970, no se queman los residuos sólidos a campo abierto. Las emisiones del sector industrial y de las plantas generadoras de electricidad se llevaron a cumplimiento con las normas federales de emisión. En 2010, la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA) aprobó normas de calidad de aire mucho más estrictas para bióxido de azufre. Estas normas no se cumplen en una zona entre Guayama y Salinas, y en la cuenca aérea

“**Propongo que nos motivemos con estos logros que tanto esfuerzo han requerido, para enfrentar con determinación y sin pausa la agenda ambiental inconclusa del Puerto Rico que tanto amamos”**

de Cataño y parte de los municipios de Guaynabo, San Juan, Bayamón y Toa Baja.

En cuanto a la disposición de los residuos sólidos, en 1970 ocho municipios arrojaban los residuos sólidos que recogían al Cañón de San Cristóbal. ¡Increíble! Tuve la oportunidad de presenciar el lamentable espectáculo de camiones que descargaban desperdicios directamente al cañón. Además, alrededor de seis municipios disponían los residuos directamente al mar, en el Cabo de Mala Pascua. Este espectáculo lo pude ver desde un helicóptero. Varios municipios vertían sus residuos sólidos en sumideros, contaminando a nuestros acuíferos. Como mencioné, la mayoría de los municipios quemaba todas las

noches los residuos recogidos.

Para finales de la década de 1970, se detuvo la práctica de quemar los residuos sólidos, y la disposición en el mar y el Caño San Cristóbal. A partir de ese momento, los residuos sólidos se enterraban en rellenos sanitarios sin membranas que contuvieran la migración de contaminantes al agua subterránea. En 1994, ante la presión de la EPA, el gobierno de Puerto Rico cerró la mitad de los rellenos sanitarios que incumplían con los requisitos federales. Hoy siguen operando 28 vertederos. La EPA ha emitido órdenes de cierre a 13 de estos, y tiene en remejo a cinco. A pesar de una ley local visionaria de 1992 que requería un 35% de reciclaje, hoy solo reciclamos alrededor del 5% después de la veda al recibo de plásticos de China, Malasia y Tailandia.

Hemos progresado mucho desde 1970. Debemos aprovechar el aniversario de oro del Día del Planeta Tierra para reflexionar sobre estos logros significativos. ¡No se equivoquen! Falta mucho por realizar. Propongo que nos motivemos con estos logros que tanto esfuerzo han requerido, para enfrentar con determinación y sin pausa la agenda ambiental inconclusa del Puerto Rico que tanto amamos.

## El COVID-19 y nuestro planeta

**E**sta semana nos detenemos a pensar en el Planeta Tierra. Podríamos pensar que dedicarle atención a la celebración del Planeta Tierra en estos tiempos es pensar en un asunto distinto al coronavirus. Sin embargo, un medioambiente en deterioro está directamente relacionado a la pandemia que vivimos en 2020.

Hace 50 años, la revolución ambiental triunfó. Su triunfo se debió a la unión de los ciudadanos, quienes alzaron su voz para que, de una vez y por todas, el medioambiente fuese un elemento a considerar al desarrollar nuestras ciudades, operar fábricas, generar energía eléctrica y desarrollar estándares de vida. De la alarma de unos 20 millones de ciudadanos conscientes de la importancia del medioambiente en nuestras vidas, surgieron leyes federales ambientales y se establecieron, a su vez, estándares medioambientales.

Es aquí cuando nace la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, el movimiento para la justicia ambiental y la proclamación del 22 de abril como Día Internacional de la Madre Tierra.

Para entonces, en 1970, ya la humanidad habría

## PUNTO DE VISTA



**Brenda Torres Barreto**  
Directora Ejecutiva del Programa del Estuario de la Bahía de San Juan

sobrepasado cuatro pandemias originadas luego de la segunda revolución industrial. Subsiguientemente, a través de estos 50 años, se han sumado tres pandemias (SIDA, gripe aviaria y ébola). Hoy, muy a pesar de todos, se une la pandemia del COVID-19, sumando ocho pandemias desde principios del siglo 20.

La relación entre pandemias y la explotación de los recursos naturales es estrecha. El origen de la mayoría de estas pandemias es atribuido por expertos a la transferencia de patógenos de animales a humanos. Dentro de los muchos factores ex-

ternos por los cuales la dispersión y propagación de patógenos ocurren, se encuentran los disturbios ecológicos, la industrialización y el movimiento intercontinental masivo asociado.

Es aquí donde la celebración del Planeta Tierra se hace relevante. Más que celebración debemos entrar en reflexión: en momentos en que tratamos de contener la pandemia del coronavirus, debemos reconocer que necesitamos integrar medidas de desarrollo sostenible en nuestras acciones para evitar brotes futuros. Nuestras acciones irresponsables, ínfimas o inmensas, se traducen en un disturbio de nuestro entorno. Al no respetar estos límites, vemos cómo afloran enfermedades.

Las maneras en las cuales interrumpimos el balance ecológico que nos ofrece la Madre Tierra varía desde cambios en el uso de terrenos (deforestación, desparrame urbano, desarrollo en áreas inundables), hasta el cambio climático y la pérdida de biodiversidad como resultados de la acumulación de las anteriores.

Por otro lado, al mantenernos al margen de

estos ecosistemas vemos un resurgir de la naturaleza, recalando el poder invasivo de las acciones humanas. Este proceso regenerativo sigue, además, un grito de auxilio de la Madre Tierra ante el atropello del ser humano a la integridad de sus hábitats.

Por lo tanto, estos cambios deben servir de herramienta para que el ciudadano se llene de valor y tome acción climática. Desde sus hogares, procure reducir su huella de impacto con iniciativas ofrecidas por entidades comprometidas con el medioambiente y la justicia social.

Únase a estos esfuerzos tomando medidas responsables de manejo de desperdicios sólidos, reciclaje de aceite de cocinar, así como la disposición adecuada de guantes de seguridad, mascarillas y toallas desinfectantes. Continuar nuestra gesta de responsabilidad social es ahora más importante que nunca para asegurar un Puerto Rico justo en el ámbito social y ambiental. Ambas luchas van de la mano. El Planeta Tierra hace su parte; nos toca a nosotros hacer la nuestra.